

## LISTA DE ASISTENTES

Francisco Silva T., en mi calidad de secretario Ad Hoc de la Junta de Accionistas de la empresa EASYNET SA., en cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, procedo a elaborar la lista o nómina de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se lleva a cabo el día de hoy miércoles 18 de enero de 2012.

*Al efecto dejo constancia que se encuentran presentes las siguientes personas:*

Señor CESAR REGALADO IGLESIAS, Gerente General de la CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E. P., en representación de ésta, propietaria de las Un millón veinte mil quinientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que conforman el capital suscrito y pagado de la empresa.

Se deja constancia en consecuencia, que el capital social de la empresa es de propiedad de la CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P., como su única accionista.

Guayaquil, 18 de enero de 2012

Francisco Silva T.  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
EASYNET SA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, en las oficinas de la empresa EASYNET SA ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, manzana 901 solar 19 y Av. Luis Orrantia intersección con la Av. V. H. Sicouret, el día de hoy miércoles 18 de enero de 2012, siendo las 10H30, se celebra la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa EASYNET S.A.

Al efecto estando presente el señor César Regalado Iglesias, en su calidad de Gerente General de la CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P., y por lo tanto representante legal de la misma y propietaria ésta de las Un millón veinte mil quinientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que corresponden al capital social íntegro de la empresa EASYNET S.A., resuelve instalarse en Junta Universal extraordinaria de accionistas, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

*PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2.011 enviados por el Procurador Judicial de la empresa con oficio S/N del 18 de enero de 2.012 así como el pedido que el mismo contiene*

Preside la Junta el señor César Regalado Iglesias en su calidad de Presidente de la empresa actuando en la secretaría y en calidad de Ad Hoc por así haberlo dispuesto la Junta, el señor Francisco Silva T.

Toma la palabra el señor Francisco Silva T., e indica que, en su calidad de secretario ad hoc de la presente Junta, pone a conocimiento de la misma los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del 2011.

Analizados los estados financieros consistentes en Informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico correspondiente al 2.011; Informe de Comisario; Estados Financieros presentados ante el SRI y la Superintendencia de Compañías; y, el Informe de los Auditores externos; la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.011.**

En cuanto al pedido del gerente general constante en el oficio indicado y en el sentido de que se reinviertan los valores que por utilidades a favor de los accionistas constan en el estado de pérdidas y ganancias, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

*a*

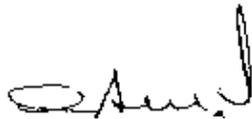
*3*

*f*

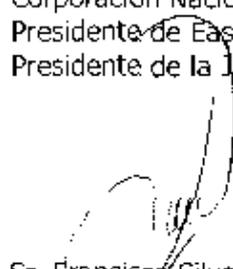
**A EFECTOS DE FORTALECER A LA COMPAÑÍA EASYNET, SE AUTORIZA REINVERTIR LOS VALORES QUE SE HAN GENERADO POR UTILIDADES LIQUIDAS PARA LOS ACCIONISTAS INGRESANDOLAS EN LA CUENTA DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.**

**QUE LA ADMINISTRACION CONSIDERE LA RESERVA LEGAL EQUIVALANTE AL 10% DE LAS UTILIDADES DE ACUERDO A LA LEY Y CONSTANTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRESENTE EJERCICIO.**

No habiendo otro asunto que tratar la Junta resolvió conceder un receso para la redacción y elaboración de la presente acta la misma que leída que les fue, se ratificaron en su contenido suscribiéndola en la ciudad de Guayaquil a las 11H30 del día miércoles 18 de enero de 2.012



Sr. César Regalado Iglesias  
GERENTE GENERAL  
Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP  
Presidente de Easynet S.A.  
Presidente de la Junta de Accionistas de Easynet S.A.



Sr. Francisco Silva T  
Secretario Ad Hoc de la Junta de Accionistas